

Luis Leoncio Berenguer y Toca en los inicios de los servicios telefónicos en Santiago de Cuba

Maithe Sánchez Garrido

Desde la propia conquista y colonización de Cuba se hizo habitual el arribo de muchos grupos étnicos españoles, entre los que figuró una minoría catalana, situación que no varió hasta finales del siglo XIX cuando se elevó en mayor medida, en las tres primeras décadas del XX.¹

La causa de ello estriba en el monopolio establecido por la Casa de Contratación de Sevilla del comercio con América, que limitó el acceso de Cataluña. Sin embargo, a finales del siglo XVIII ocurre una apertura del tráfico comercial, en el cual desempeña un importante papel el puerto de Barcelona, entonces con un intercambio directo con América y, en este caso, con Cuba.²

En el periodo posterior, el flujo migratorio catalán a Cuba fue inestable, decreciendo considerablemente en los periodos bélicos

¹ Jesús Guanche Pérez: *España en la Savia de Cuba. Los componentes hispánicos en el etnos cubano*, Ediciones Cidmuc, La Habana, 1999, p. 17.

² *Ibíd*em, p. 21.

como la Guerra de los Diez Años y la de 1895-1898. Una vez terminadas, el gobierno interventor norteamericano dictó una serie de leyes y Órdenes Militares³ que favorecían la entrada de personas blancas a la Isla en aras de reactivar la economía a la vez que “blanquear” la sociedad en este caso europeo y dentro de ellos, españoles. En el caso de la región oriental, los catalanes constituyeron el segundo grupo étnico español de importancia, después de los gallegos, aunque a nivel de país constituyeron el quinto.⁴

Dentro de este contexto, podemos tratar el caso de Luis Leoncio Berenguer y Toca que se encargó de inaugurar y desarrollar el primer servicio telefónico de la ciudad de Santiago de Cuba, junto a otras acciones socioculturales, contribuyendo al desarrollo y modernización de nuestra urbe.

Su familia había llegado a Cuba a fines del siglo XVII, coincidiendo con la etapa de apertura del tráfico comercial catalán hacia América, procedente de la región de Mataró, Cataluña, en España. Su padre, Ramón Gregorio, fue el primero en nacer en tierra santiaguera en 1819, hijo de Ramón Berenguer y Riera, catalán y María Petrona Delone, de ascendencia francesa.

Ramón pudo estudiar hasta la segunda enseñanza y se graduó en la Escuela de Comercio de Santiago de Cuba. Trabajó con su padre, iniciándose como detallista y luego como mayorista, sobre todo con los franceses que se habían establecido en la zona oriental del país, procedentes de las plantaciones haitianas, llegando a acumular una apreciable fortuna.

Su introducción en el comercio urbano le permitió acumular un capital que posibilitó en 1878, la creación de la Puñed,

³ Pueden mencionarse las del 18 de enero y 28 de abril de 1899, así como la del 15 de mayo de 1902.

⁴ María del Carmen Barcia: “Un modelo de inmigración favorecida: el traslado masivo de españoles a Cuba”, *Catauro*, 12, La Habana, pp. 36-59, 2001.

Berenguer y Compañía⁵ dedicado al comercio de operaciones mercantiles. Una vez alcanzada la estabilidad económica contrajo casamiento con doña María Luisa Toca y Merle, también de ascendencia francesa. De esta unión nacieron tres hijos: Ramón María de la Esperanza (18 de diciembre de 1846), Luis Leoncio Juan Bautista (11 de septiembre de 1848) y José María Santiago Berenguer y Toca (30 de diciembre de 1852), todos nacidos en Santiago de Cuba.

Su segundo hijo, Luis Leoncio Juan Bautista, fue bautizado en la Santa Basílica Metropolitana de Santiago de Cuba, al igual que su padre, según consta en el libro 17, folio 147 V, número 563. Sus padrinos fueron don Francisco Preves y doña María Gertrudis Rosell. Su condición de hijo de catalán, dado que Cuba era una provincia de Ultramar y, por tanto, extensión territorial de España, lo definía como español. Sobre esta base, aquellos habitantes provenientes de la metrópoli y asentados en el territorio, así como sus descendientes nacidos en la Isla, no se reconocían como extranjeros, empleándose el sobrenombre de criollos para denominar a los nacidos en la región de padres cubanos y así diferenciarlos.

Igual que sus compatriotas catalanes y continuando los pasos de su padre, demostró amplias habilidades para el comercio y la industria, lo que favoreció su inserción gradual en el escenario comercial santiaguero. También pudo influir en ello su elevada instrucción, su conocimiento del mundo adquirido, en gran medida, gracias a sus viajes por Europa y Estados Unidos, así como el dominio de tres idiomas.⁶

⁵ Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC): Fondo *Protocolos Notariales*; otario: Rafael Ramírez, no. 1878, no. 308, f. 311.

⁶ Entrevista realizada al descendiente Carl Berenguer.

En 1885 se realizó su matrimonio con doña Manuela Bosque y de las Cuevas, de procedencia española, padre catalán y madre castellana. Esta dama pertenecía a una distinguida familia de la localidad que elevó el reconocimiento social de la familia Berenguer y de cuyo enlace nupcial nacieron cuatro hijos.

En plena madurez, Luis Leoncio Berenguer se insertó en el espacio sociocultural santiaguero; fue fundador, contador y miembro de la directiva del Grupo Librepensador Víctor Hugo, creado en 1888.⁷ Como miembro del mismo participó en diversas actividades que contribuyeron a la formación de Escuelas Laicas costeadas por sus afiliados.⁸ De igual forma, fue miembro fundador de la Compañía Apicultora, dedicada al fomento y explotación de apiarios a gran escala, junto a otras figuras santiagueras como Alfredo Antonetti, Joaquín Vázquez, Ernesto Moya y José Vicente Taquechel, entre otros. Su participación en estos espacios evidencia no solo su intención de tributar al desarrollo de la cultura y la economía del territorio, sino que incidió en una ampliación de su red de relaciones como fruto de su propio emprendimiento. Paralelo a ello, patentizaba la confianza adquirida frente al resto de los miembros y la sociedad santiaguera en general.

La impronta de Luis Leoncio le permitió adentrarse en otros proyectos que, si bien evidenciaban su interés por contribuir al desarrollo socioeconómico de la ciudad santiaguera, también mostraron su espíritu modernizador. Desde el Real Decreto del 16 de agosto de 1882 había quedado establecido la necesidad de fomentar el uso del teléfono como un medio de comunicación rápido y efectivo, pero su explotación quedaría en manos de aquellos particulares que se interesaran en obtener la concesión

⁷ Emilio Bacardí: *Crónicas de Santiago de Cuba*, t. 7, Tipografía de Arroyo Hermanos, Santiago de Cuba, 1923. p. 191.

⁸ *Ibíd.*, p. 195.

luego que fuera solicitada y aprobada por el Ministerio de Gobernación. Según la misma:

[...] las redes urbanas no podían sobrepasar los diez kilómetros; el nuevo servicio es considerado como una renta para el Estado, que se reservaba el 5 por ciento de la recaudación total; el gobierno se reservaba el derecho de regulación de las tarifas y tasas; y la concesión quedaba circunscrita a un plazo máximo de 20 años...⁹

Siguiendo esta línea, cuando el 10 de marzo de 1893 “El Gobierno Central dicta las reglas para la subasta de la red telefónica de esta ciudad”,¹⁰ Luis Leoncio Berenguer y Toca procede inmediatamente a solicitarla, adjudicándose la misma el 17 de julio del propio año. Más tarde, el 6 de noviembre, “A las dos de la tarde, queda abierto al servicio público el Centro Telefónico, situado en San Félix baja no. 5.”¹¹

Con la obtención de los derechos de explotación de la primera red telefónica de esta ciudad,¹² que fue la quinta en el país en contar con este servicio, Luis Berenguer procedió al recurso de asociación. El 14 de agosto de 1893, Crisanto Pérez Villamil, natural de Asturias; Isidro Trillas y Rizo, de padre catalán y el gallego, José Lores y Barreiro, todos con domicilio en Santiago de Cuba, excepto el último de ellos, que tenía su residencia en Cienfuegos, aportaron “[...] tres mil pesos cada uno [...] y mil quinientos el último [...], siendo la razón social de Luis Berenguer y Compañía, y su duración se fijó por el término de veinte años”.¹³

⁹ Luis E. Otero Carvajal: El teléfono. El nacimiento de un nuevo medio de comunicación, 1877-1936. Disponible en línea: <http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/telefono.htm>, consultado 23 de junio de 2007.

¹⁰ Emilio Bacardí: ob. cit., t. 7, p. 365.

¹¹ *Ibidem*, p. 391.

¹² *Ibidem*, p. 365.

¹³ AHPSC: *Protocolos Notariales*, leg. 2010, exp. 187.

La decisión de agruparse comercialmente, en este caso con españoles, respondió quizás al instinto de sentir más confianza en sus compatriotas, lo que puede ser asumido como el establecimiento de una especie de red.

De acuerdo con esta documentación, el socio administrador, es decir Luis Berenguer, pasó a habitar la casa en que se hallaba situado el Centro de la Red Telefónica, en la calle de San Félix baja no. 3.¹⁴

Dos años más tarde, Isidro Trillas se separaría de la compañía, entrando en su lugar Elisa Lubiano con igual capital.¹⁵ El 11 de abril de 1899, esta señora también se retiraría, ocasión que permitió la inserción del conocido catalán José Marimón Juliach.¹⁶

Desde sus inicios el teléfono fue apreciado por la metrópoli como un elemento indispensable de comunicación que debía ser destinado fundamentalmente a la esfera militar, lo que justifica, en cierta medida, sus indecisiones respecto a su concesión de forma privada o estatal. Luego de aprobada e instauradas las redes telefónicas particulares en las principales ciudades del país, el objetivo primario que tendría esta prestación se dirigió a la esfera comercial, aunque luego también se utilizaría en el sector residencial, a pesar de su elevado costo.

Si se observan los periódicos más importantes de la época, que fungían también como guías de comercio, se apreciará que en su mayoría, junto a la propaganda de los establecimientos,

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Emilio Bacardí: ob. cit., t. 8, p. 331.

¹⁶ Ídem. José Marimón y Juliach se inició en el mundo mercantil a finales de la década del 70 del siglo XIX, al entrar como dependiente en la casa de comerciantes banqueros Brant y Cía., emplazados en Santiago de Cuba. Para más información *Vid.* María A. Márquez Dolz: *Las industrias menores: Empresarios y empresas en Cuba (1880-1920)*, Editora Política, La Habana, 2002. p. 146.

aparece el número de teléfono de las empresas, lo que demuestra la utilidad de este medio de comunicación al abaratar los costos de información en el mercado. En la medida en que se perfeccionó este servicio, aumentó su radio de acción y aquellos que podían disfrutar de un lujoso aparato telefónico no vacilaron en solicitar su instalación.

Hasta finales del siglo XIX, la región oriental se encontraba en un estado deplorable en cuanto a sus comunicaciones, salvo el transporte ferroviario, en un nivel inferior respecto al Occidente de la Isla y con un carácter económico bastante marcado, además de cierto desarrollo alcanzado por la telegrafía.

La telefonía, al menos en el Oriente cubano y específicamente en la ciudad de Santiago de Cuba, no tuvo en el periodo colonial el mismo auge que en el Occidente dado, entre otras razones, por la ausencia de un sistema ferroviario organizado o de grandes riquezas. Esto, unido a la inestabilidad económica de su población como consecuencia de los continuos movimientos independentistas que ocurrían en la región y que ocasionaban serios trastornos económicos. Es por ello que, a pesar del interés de los comerciantes y habitantes de la región, esta primera red telefónica no contó con una significativa cantidad de abonados.

Otro de los factores que influyó de manera negativa en este sentido, estuvo dado por el insuficiente desarrollo urbano que tenía la ciudad, a lo que se sumaba la escasez de caminos y carreteras que le comunicaran de forma aceptable con la capital, teniendo en cuenta que los materiales que se debían emplear para la instalación de líneas, teléfonos, etc., provenían del occidente y, en la mayoría de los casos, del extranjero.

No obstante estos inconvenientes, desde la inauguración de este servicio en Santiago de Cuba fueron muchas las solicitudes de instalación. Puede mencionarse la Juragua Iron Company para intercomunicar sus minas y la terminación de su línea férrea en

la bahía santiaguera,¹⁷ la Cuba Stell Ore Company, entre sus minas en El Cobre y las oficinas centrales en la ciudad,¹⁸ así como The Ponupo Manganese Co.¹⁹

Durante la Guerra hispano-cubano-norteamericana, en particular en las acciones de la Batalla Naval de Santiago de Cuba, se registró una llamada telefónica que se produjo a las tres de la tarde del 3 de julio de 1898 desde el Castillo del Morro, mediante la cual se informaba “[...] que los barcos que persiguieron a la escuadra española eran en junto 24, de ellos 15 de guerra y el resto, mercantes armados”.²⁰ Sin la existencia de este rápido medio de comunicación hubiera sido imposible una preparación a tiempo de la respuesta necesaria, aunque fuera desafortunada para España, dado su insostenibilidad como poder político para la fecha.

Sin lugar a duda, la llegada y explotación del servicio telefónico, así como su desarrollo permitió un progreso paulatino, con gran aceptación por parte de la sociedad santiaguera. En este sentido, cabe destacar el mérito de Luis Leoncio como fundador de tan importante medio de comunicación en la ciudad oriental.

Para el 31 de octubre de 1901, la red telefónica de Santiago de Cuba contaba con 147 abonados, de ellos 94 instalados en locales comerciales, 30 para uso particular, dos pertenecientes al administrador de la red e inspector de la misma, siete como parte del 5 % obligatorio para el gobierno, establecido en las cláusulas de la concesión de la red y además de ellos, catorce que estaban ubicados en dependencias del Estado, pero que eran sufragadas por este.²¹ En estos primeros momentos, la

¹⁷ AHPSC: Fondo *Gobierno Provincial*, leg. 2798, exp. 20.

¹⁸ *Ibidem*, exp. 4.

¹⁹ *Ibidem*, leg. 2798 ½, exp. 8.

²⁰ Emilio Bacardí: ob. cit., t. 10, p. 51.

²¹ AHPSC: ob. cit., leg. 2798, exp. 10.

mayoría de los teléfonos instalados con fines particulares se ubicaban en el centro de la ciudad.

Con el fallecimiento de Luis Leoncio Berenguer en 1904 y bajo las cláusulas de su testamento, el 19 de abril de ese año, son nombrados herederos sus hijos Luis, Enrique, Carmen y José Manuel Berenguer y Bosque que, a pesar de mantenerse como socios en la compañía que presidía su padre, definieron como administrador y gerente al primero de ellos.²²

Luego de esto, la red telefónica de Santiago de Cuba no se mantuvo mucho tiempo en manos de los descendientes de Luis Berenguer, ya que el 9 de agosto de 1913

[...] venden, ceden y traspasan irrevocablemente á favor de dicha compañía, la concesión que les pertenece para la explotación de la Red Telefónica referida, transmitiéndosela con todos los derechos y acciones inherentes á la misma, por el precio y la cantidad de un mil pesos en moneda americana.²³

El triunfo en las actividades comerciales de este catalán se produjo paulatinamente, no solo en la esfera económica sino también en el ámbito sociocultural. Ello le permitió adquirir, un elevado prestigio entre la sociedad santiaguera, lo cual contribuyó a la configuración e imagen de la identidad sociocultural de la ciudad.

Gracias a sus gestiones y visión futurista, logró que la llegada del teléfono a Santiago de Cuba repercutiera en el orden socioeconómico, al convertirse en un servicio necesario y complementario de los diferentes negocios existentes en la localidad. Además, contribuyó a mejorar la forma de vida de la población y la calidad de los medios de comunicación, de modo que insertó a la urbe oriental en el ambiente de modernidad que se respiraba en las principales ciudades del mundo.

²² *Ibíd.*: leg. 583, exp. 423.

²³ *Ibíd.*: leg. 2010, exp.187.